

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34489** *HISPANIA DE SERVICIOS ASTURIANOS, SOCIEDAD LIMITADA*

El Secretario del Juzgado de lo Social nº 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 209/10 de este Juzgado seguido contra el deudor Hispania de Servicios Asturianos, S.L., se ha dictado con fecha 26-10-10 Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 11.538,46 euros.

Gijón, 10 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100082402-1